

HECHO ESENCIAL

**Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 578**

Arica, 08 de septiembre de 2020.-

**Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultada para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio de la empresa Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., celebrada con fecha 7 de septiembre de 2020, se acordó la designación de don Pedro Pablo Errázuriz Domínguez como Presidente de la sociedad y de don Patricio Pérez Gómez como Vicepresidente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


**YUNY ARIAS CÓRDOVA
Gerente General (I)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.**

c.c. Archivo